

ACTA N° 2007-10

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 23 de mayo de 2007, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Roberto Rodríguez; de la Prof. Mary Isabel Gonzatti, en representación de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales Raúl Serey; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; de la Prof. Violeta Urbina, en representación del del Decano de Extensión, William Colmenares; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Rubén Jaimes; de la representante estudiantil bachiller Larissa Gómez; del Prof. Gerardo Fernández, en representación del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Desarrollo Profesorado, Ana Rivas; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleya; y por la Secretaria de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2007-09
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Tecnología móvil en los laboratorios de Física: resultados de un convenio con HP
- V. Informe de admisión 2007
- VI. Informe de Avance de la Situación Académica de la Sede del Litoral
- VII. Propuesta de Modificación Sustancial del Plan de Estudios de la Carrera de Urbanismo
- VIII. Informe de avance de Comisión de Evaluación Docente
- IX. Informe de avance de las oportunidades efectivas de participación y/o apoyo financiero en Europa y países del tercer mundo
- X. Propuesta de doble titulación con el Politécnico de Torino
- XI. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- XII. Asuntos delegados
 - a) Jurado para trabajo de ascenso
 - b) Solicitud de equivalencia de postgrado
 - c) Solicitud de ingreso por equivalencia
 - d) Solicitud de reingreso
- XIII. Puntos varios



I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue modificado el orden del día para:

Diferir el punto **VIII**: Informe de avance de Comisión de Evaluación Docente

El orden del día quedó aprobado como se indica a continuación:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2007-09
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Tecnología móvil en los laboratorios de Física: resultados de un convenio con HP
- V. Informe de admisión 2007
- VI. Informe de avance de las oportunidades efectivas de participación y/o apoyo financiero en Europa y países del tercer mundo
- VII. Propuesta de doble titulación con el Politécnico de Torino
- VIII. Propuesta de Modificación Sustancial del Plan de Estudios de la Carrera de Urbanismo
- IX. Informe de Avance de la Situación Académica de la Sede del Litoral
- X. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- XI. Asuntos delegados
 - a) Jurado para trabajo de ascenso
 - b) Solicitud de equivalencia de postgrado
 - c) Solicitud de ingreso por equivalencia
 - d) Solicitud de reingreso

XII. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA 2007-09

Fue aprobada el Acta No. 2007-09 con las modificaciones que le fueron formuladas.

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La profesora Aura López, dio la bienvenida a la profesora Violeta Urbina, Coordinadora de Educación Permanente del Decanato de Extensión, quien sule al profesor William Colmenares, Decano de Extensión por estar realizando una actividad académica fuera del país, al profesor Gerardo Fernández, Jefe del Laboratorio "C", quien asiste en lugar del profesor Sergio Díaz, Director de la Unidad del Laboratorio por estar coordinando la etapa final de las competencias del vehículo de propulsión humana, ASME, en la ciudad de Orlando USA y Formula SAE en Detroit USA, Posteriormente informó lo que sigue:

1. En base a una solicitud de los Representantes Estudiantiles Víctor Novo, Mireyomar Romero y Alejandra Escarrá *-la cual se anexa a esta acta-*, el Rector ha solicitado la inclusión de tres representantes estudiantiles en la Comisión de Biblioteca: un representante de estudiantes de pregrado de la Sede de Sartenejas, un representante de estudiantes de pregrado de la Sede del Litoral y un representante de estudiantes de programas de postgrado. Con el propósito de sugerirle candidatos al Rector solicitó que las representación estudiantil, en conjunto con los Decanos de Estudios Profesionales, de Estudios Tecnológicos y de Estudios de Postgrado, envíen nombres de estudiantes postulados, pero

identificados como estudiantes de carreras largas, cortas y de postgrado respectivamente, acompañados de un breve Currículo Vitae de cada uno de ellos y de ser posible enviarlos antes del día lunes 28 de mayo.

2. En reunión de equipo rectoral se consideró la necesidad de revisar la Normativa para la Contratación de Personal Académico y Administrativo Jubilado. Para tal fin se hará llegar a los Consejeros un ejemplar con todo lo referido a la relación laboral de los profesores jubilados con la Universidad. Los encargados de esta revisión son el Vicerrector Administrativo y la Vicerrectora Académica ya que la actividad de esa figura contempla aspectos administrativos y académicos. Solicitó apoyo en esta tarea a los miembros del Consejo revisando el referido documento, así mismo instó a los que estén interesados en hacer algún tipo de estudio sobre este tema que se postulen. Adelantó que la Comisión encargada de revisar el reglamento será designada en un próximo Consejo Académico y que sería conveniente que incluyera algunos Decanos y Directores.
3. Se ha recibido en equipo rectoral la versión final del Reglamento de Institutos de la USB, el cual próximamente será elevado a la consideración del Consejo Directivo. Dicha propuesta ha sido discutida y verificada con representantes de los Institutos a objeto de que todos los aspectos estén contemplados en el documento. Solicitó que el mismo sea consultado por los miembros del Consejo en cuya unidad estén adscritos los Institutos para así conocer la opinión sobre el referido documento.
4. Ya se están coordinando las actividades del mes aniversario que iniciarán el 18 de junio de 2007 y culminarán el 18 de julio de 2007, día en que se cumplirán 40 años del decreto de fundación de la Universidad de Caracas, hoy Universidad Simón Bolívar, el evento se denominará el “Mes del Jubileo”. En el marco de esta celebración, se tienen previstas una serie de actividades como la entrega de diplomas al personal con 10 y 15 años de servicio y entrega de botones a los de 20 años de servicio, entre otras. Una de las actividades programadas será la celebración de un foro sobre el concepto filosófico de la figura de Oidor Universitario de la USB. Para tal fin solicitó a la Comisión que elaboró el reglamento, acompañarla en el evento. Esta comisión será ampliada con la participación de la Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes, la Delegada Estudiantil al Consejo Directivo, Br. Daniela García Müller, del Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo, profesor Vincenzo Libretti y del Delegado Profesor, profesor Tomás Cervilla. Por otro lado, el Profesor Pedro Berrizbeitia, Decano de Estudios de Postgrado, propuso que se considerara la posibilidad de realizar un homenaje especial al profesor Enrique Planchart, ya que acaba de cumplir 70 años de vida, mucho de los cuales los pasó en la Universidad. Añadió que tal vez sea el único profesor activo de esa edad en nuestra institución. En cuyo caso sería una razón para distinguirlo de manera especial, dado que el profesor Planchart se ha destacado durante toda su carrera por sus aportes institucionales.
5. Esta tarde se tendrá la visita de los Vicerrectores Académicos que conforman la Comisión designada por el Núcleo de Vicerrectores Académicos quienes elaborarán una propuesta para el Sistema Nacional Integrado de Admisión. A la misma también fue invitado el Secretario, profesor Alejandro Teruel, quien ha trabajado de manera especial la materia y presentará los resultados más relevantes que se dieron en el Núcleo de Secretarios. Sobre este aspecto, algunos Consejeros manifestaron su preocupación por la falta de información de este trascendental

tema para nuestra institución, y propusieron que se diseñara un boletín informativo por parte de las Autoridades. La Vicerrectora Académica agradeció la iniciativa y manifestó que la misma es muy oportuna para integrar la información emanada por cada una de las Autoridades. Se comprometió en trabajar sobre ello conjuntamente con el Secretario.

6. Ha habido avances sustanciales a través de los talleres facilitados por el Instituto de Gerencia y Liderazgo Universitario, IGLU, dirigido a los Jefes de Departamentos a través de las distintas Divisiones Académicas. Señaló que se han realizado tres (3) talleres, uno por cada División, a excepción de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, a la cual solicitó elaborar un cronograma para que se dicten los talleres a fin de equipararse con el resto de las Divisiones y así poder tener para el mes de julio, todos los planes de desarrollo de los Departamentos. Invitó a los Directores de Divisiones a contactarse con el Vicerrectorado Académico para concretar la fecha de talleres faltantes y avanzar en ese sentido. Participó que durante el transcurso del día se enviará, a través del correo electrónico de con-acad, la planilla de registro de información básica para la elaboración del Primer Informe de Avance del Plan de Gestión 2005-2009. Solicitó a los Consejeros revisar el referido informe y enviar las observaciones que consideren pertinentes.
7. Participó que durante los días Jueves 7 y Viernes 8 de mayo, se realizarán los actos de grado de carreras largas y postgrados e instó tanto a los Decanos de Estudios como a los Directores de Divisiones que estimularan la asistencia de los profesores a estos actos, de manera particular a través de coordinadores de carreras de modo de aupar a sus graduandos. Notificó que para el acto del día jueves está previsto que el discurso de orden lo realice el Decano de Extensión, mientras que el del viernes lo dará el Rector. En caso de que éste se ausente, por un compromiso con la Organización Interamericana de Universidades, OUI, el discurso lo daría la Vicerrectora Académica, profesora Aura López.
8. Informó que el rector tiene dos viajes programados; uno a México donde asistirá a un evento relacionado con su área académica y el otro, invitado por la Organización Interamericana de Universidades, OIU, en la que nuestro rector ha sido seleccionado como Rector por Latinoamérica. En caso que el Rector decida la invitación, no podría presidir la sesión del próximo Consejo Directivo.

Informe del Secretario:

El Secretario, profesor Alejandro Teruel, informó al Cuerpo los siguientes puntos:

1. Se recibió un correo electrónico de fecha 15 de mayo por parte de los profesores Luis Medina y Sergio Díaz, donde se informa que en el Marco del VI Congreso Anual de Ingeniería ASME 2007, celebrado en nuestra universidad del 10 al 12 de mayo, se realizó por primera vez en Venezuela una competencia estudiantil promovida por la Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos, en su edición regional Latinoamericana en la que participaron estudiantes de las universidades de Chile, Colombia y Zulia. El Prototipo para la Destilación de Agua por Propulsión Humana, presentado por los estudiantes de la USB obtuvo el primer lugar de la competencia. Nuestra Universidad estuvo representada por cuatro miembros de la sección ASME-USB; los estudiantes Javier López y José Feo, de Ingeniería Mecánica y José Laverde y Alvaro Torre, estudiantes de ingeniería Electrónica. A ellos se hará llegar la felicitación del Cuerpo.



2. Viajará a la Ciudad de Quito, Ecuador, del 2 al 10 de mayo para asistir a la Asamblea Internacional de miembros del Consorcio Ibero-Americano para la Educación en Ciencia y Tecnología, ISTECS., institución conocida por la USB fundamentalmente por los convenios con la Biblioteca, aunque también se ha aprovechado para oportunidades de cooperación en el pasado con la Unidad de Laboratorio y en materia de Tecnología Informática. Uno de los motivos del viaje es la de retomar y actualizar la relación entre la USB y el Consorcio.
3. Reportó que el proceso de divulgación de los estudiantes admitidos en el 2007, comenzó el viernes 18 de mayo a partir de las 2:00 pm. a través de consultas tanto vía web como por línea automatizada de teléfonos. Estas últimas se dieron sólo para carreras largas, está previsto que a partir del próximo año, esta modalidad de consulta se extienda también para las carreras cortas.
4. Durante el día sábado, hubo una interrupción en el servicio de la red entre las 10 am. y 12 m, originado por error involuntario, de un miembro del servicio de seguridad de nuestra universidad. La situación fue remediada con celeridad, restableciéndose el servicio sin mayor contratiempo. Se procederá a realizar el análisis correspondiente para buscar evitar este tipo de incidente en el futuro.
5. Notificó al Cuerpo que luego de importantes esfuerzos, se han logrado obtener los fondos para asignar teléfonos celulares a los miembros del Equipo Directivo que por la naturaleza de sus funciones requieran de esta importante herramienta. Dicha asignación se formalizará a principios del mes de junio a través del Departamento de Teléfonos de la USB. Esto obedece a un Plan Corporativo (110 minutos libres a cualquier operadora), una vez consumido este plan se activa el Plan Pégate, con más de 500 minutos libres (Movilnet-Cantv), 150 Mensajes de textos mensuales y Buzón de Mensaje.
6. En la Sede de Camurí, gracias a las acciones emprendidas por la DST y DIA, se expandió el enlace CANTV a 1 Mega bits por segundo, es decir; aumentó de 128 Kbits por segundo a 1.024 Kbits por segundo. De esa forma se debe observar mejora en los tiempos de respuesta y por otro lado, también se podrá comenzar a instalar puntos de red adicionales en esa Sede.
7. Para el momento de presentarse el informe, la Sede de Sartenejas, vivía una falla del servicio CANTV. La causa era externa a la USB y se esperaba un pronto reestablecimiento del servicio por parte de la CANTV.

El profesor Renny Badra, Decano de Estudios Profesionales dio a conocer al Cuerpo "El listado con los 30 estudiantes activos del ciclo profesional con más alto índice académico acumulado y más de 170 créditos aprobados, correspondientes al trimestre enero-marzo 2007", *-el cual se anexa a esta acta-*. En dicho informe se destaca que 25 de ellos representan a 15 carreras largas y alguno de ellos se graduarán en el próximo acto del mes de junio. La Vicerrectora solicitó se felicitaran en nombre de este Cuerpo, a cada uno de los estudiantes que aparecen en el listado.

IV. TECNOLOGÍA MÓVIL EN LOS LABORATORIOS DE FÍSICA: resultados de un convenio con HP.

El profesor Eduardo Greaves, Jefe del Laboratorio, antes de iniciar formalmente el punto reportó una situación personal acaecida en un día laborable después de las 4:00 pm., por haber incurrido en una presunta infracción con su vehículo. Seguidamente,



cuando quiso llamar al número de la Dirección de Seguridad para que le rindieran cuenta de lo acontecido, notó que este número no respondía. Quiso dar esta información a fin de que se considere, sobre todo la situación de que una línea tan importante, como la del Departamento de Seguridad, no esté activa, en todo momento. La Vicerrectora Académica le comunicó al prof. Greaves que reportará la situación planteada a las instancias competentes. Finalizado este reporte realizó la presentación, cuyo objetivo es dar a conocer la utilización y resultados de los equipos donados, producto del acuerdo con la Empresa Hewlett Packard (HP) El profesor Greaves culminó su exposición informando que de superarse una serie de aspectos, mejorarían las condiciones de trabajo, los referidos aspectos tienen que ver con:

1. Insuficiente personal en los laboratorios
2. Requerimiento de mejorar los sistemas de seguridad del laboratorio.
3. Inestabilidad de la red inalámbrica del laboratorio.

Una vez finalizada la exposición, los miembros del Consejo realizaron las siguientes observaciones:

- Preocupa la dependencia con la máquina.
- ¿El resto de laboratorio, opera con la misma tecnología?
- Ventajas de usar esa tecnología versus no usarla.

El profesor Greaves respondió ampliamente a todos los planteamientos surgidos y el Secretario complementó este tema manifestando, que durante su visita al laboratorio, pudo notar el entusiasmo con el que los estudiantes están aprovechando los equipos y la creatividad que muestran profesores y estudiantes, demostrando una actitud proactiva. También destacó cómo ésta nueva tecnología, al ser aplicada vía internet, podría favorecer la masificación de la educación. La Vicerrectora Académica agradeció el trabajo y destacada dedicación del profesor Greaves como Jefe del Laboratorio "D".

V. INFORME DE ADMISIÓN 2007.

- La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, introdujo este punto participando que la presentación se basará en conocer los aspectos académicos del informe de admisión de la USB, el cual nos proporciona importantes insumos para tomar acciones a futuro. Seguidamente la Ingeniero María Grazia Roiatti, Directora de Admisión y Control de Estudios, DACE, realizó la presentación *-la cual se anexa a esta acta-*, sobre los resultados del examen de admisión realizado el 17 de marzo de 2007, para los aspirantes a ingresar a carreras largas.

Antes de iniciar la presentación del profesor Alberto Armengol, Director de Información Académica, (DIA) El Secretario consideró importante dar a conocer el trabajo que ha venido realizando la Comisión Técnica de Admisión. Según el profesor Omar Arenas, Coordinador de la Comisión Técnica de Admisión, ha expresado serias dudas sobre el valor predictivo del examen de admisión para un número significativo de estudiantes admitidos. Esto que muchos estudiantes podrían tener series dificultades, en su desempeño académico. El Secretario continuó su exposición haciendo referencia a un material entregado durante la sesión: "Estadísticas preliminares sobre el rendimiento de estudiantes que cursaron PIO en el proceso de admisión 2007.", *-el cual se anexa a esta acta-*

Con estos resultados, el Secretario quiso plantear la necesidad de analizar los resultados del proceso de admisión a la vez de los esfuerzos que se hacen a favor de una mayor equidad.

- Seguidamente el profesor Alberto Armengol, Dirección de Información Académica dio a conocer al Cuerpo la “Propuesta de ingreso regular de estudiantes a nivel de Técnico superior Universitario”. -la cual se anexa a esta acta-.

Finalizadas ambas exposiciones, los Consejeros formularon una serie de preguntas y sugerencias entre las que resalta la necesidad de llevar a cabo estudios que correlacionen la prosecución con los programas y políticas de admisión a fin de tener claridad sobre las acciones a proponer para mejorar el sistema de admisión. Otras sugerencias u observaciones incluyeron:

- ¿Cuál es el índice de éxito de los estudiantes?
- Realizar seguimiento de estudiantes que ingresan a carreras para cambiarse a otras, sincerar esta situación.
- Conveniencia de mantener programas con bajos índices de admitidos.
- Existe mucha información y sugiere que el Consejo Académico debe atacar profundamente los temas, pero por separado.
- ¿Cómo se sugiere aumentar los cupos en las carreras más demandas como de electrónica y computación?
- Preocupa las ventajas y desventajas de los admitidos directos y por el CIU.
- Preocupa el número de estudiantes sin asignar.
- ¿El CIU es el único mecanismo de nivelación que debe manejar la USB?
- ¿Podrían incorporarse en el CIU a aquellos estudiantes que necesitan nivelación?
- ¿Podría diferirse el ingreso un trimestre un trimestre para la nivelación de algunos admitidos?
- Tendencia de aumento del CIU y disminución de admisión directa.
- Revisar el aspecto vocacional.
- Mantener punto de corte fijo y otro flotante para distintas carreras.
- Estudiar el sentido de tener una tercera opción.

Tanto el profesor Armengol como la Ingeniero Roiatti respondieron satisfactoriamente a las formulaciones de los Consejeros y posteriormente la Vicerrectora Académica agradeció las exposiciones realizadas.

VI. INFORME DE AVANCE DE LAS OPORTUNIDADES EFECTIVAS DE PARTICIPACIÓN Y/ APOYO FINANCIERO EN EUROPA Y PAÍSES DEL TERCER MUNDO

La Lic. Carmen Caleya, Directora de Relaciones Internacionales, reportó lo referente a este punto y dio a conocer que el origen de esta comisión obedece a un correo electrónico enviado por el Rector. La Comisión estuvo conformada por el Decano de Postgrado, profesor Pedro Berrizbeitia, el Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz, la Directora de Desarrollo Profesional, profesora Ana Rivas y la Lic. Carmen Caleya, Directora de Relaciones Internacionales, quien la coordinó. Informó que el motivo de la comisión era promocionar entre los profesores el séptimo programa marco de la Unión Europea cuya información provenía del grupo Columbus, grupo en el cual la USB es miembro. La primera reunión se realizó el 9 de febrero de 2007 con la profesora Marisa Gonzatti, quien participa en un proyecto de este tipo y el viernes 2 de marzo de 2007, en la sala del Decanato de Investigación y Desarrollo, DID se realizó una segunda presentación del programa con la presencia de 25 profesores aproximadamente. A raíz de ello un grupo de profesores del área de Electrónica presentó un proyecto, del cual hasta el momento, no se tiene información de su prosecución.

VII. PROPUESTA DE DOBLE TITULACIÓN CON EL POLITÉCNICO DE TORINO.

La Vicerrectora introduce el punto señalando que esta presentación se realiza para que el Cuerpo conozca sobre este intercambio académico. Posteriormente el Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra, participa que es una iniciativa promovida por la Dirección de Relaciones Internacionales a nivel de pregrado, ya que existe a nivel de postgrado. Expresa que el aprobar una titulación conjunta es positivo y el convenio que se propone permite que estudiantes de la USB culminen sus estudios en el Politécnico de Torino cursando tanto asignaturas electivas como pasantías largas, obteniendo el título tanto en el Politécnico de Torino como en la USB y de igual manera sucedería con los estudiantes italianos en nuestra universidad.

La Lic. Caleyá realizó una presentación, - *la cual se anexa a esta acta*- y cuyo contenido es:

- o Antecedentes
- o Objetivo
- o Características
- o Justificación

La Lic. Caleyá concluyó su exposición manifestando que esta decisión favorecería la formación de los estudiantes de intercambio y mejoraría la posición internacional de la Universidad. Por su parte el profesor Badra complementó la información participando que en el Consejo de Coordinadores dieron el aval positivo a la propuesta, previa consideración del aspecto reglamentario de equivalencia de nuestra universidad y del aspecto inmigratorio de los estudiantes que participan en el programa.

La Vicerrectora agradeció la presentación y abrió el ciclo de preguntas por parte de los Consejeros quienes formularon lo siguiente:

- o ¿Existe estudio de seguimiento de casos atendidos por los programas de intercambio?.
- o ¿Cómo se consideran los cursos de Estudios Generales en las equivalencias?
- o ¿Se conocen experiencias de otras universidades, por ej. la UCV?
- o ¿Se ha previsto intercambio para la carrera de mantenimiento aeronáutico para este programa?, dada la fortaleza tecnología en el área de la universidad de Torino.
- o Requisito del idioma para el proyecto de grado o pasantía, ¿ Debe traducirse el libro?.
- o Realizar todo el esfuerzo para que los estudiantes realicen estas experiencias
- o La institución debe favorecer este tipo de intercambio.

Tanto el Decano de Estudios Profesionales como la Directora de Relaciones Internacionales respondieron amplia y satisfactoriamente a las observaciones y formulaciones de los Consejeros. La Vicerrectora Académica manifestó que el Cuerpo aceptó este avance de la propuesta de doble titulación, al tiempo que sugirió considerar que el programa no vaya en contra del índice de prosecución y que se revise el aspecto legal, de otorgar un título de la USB a los estudiantes que vengan del Politécnico de Torino. Finalmente agradeció la información proporcionada y solicitó trabajar un poco más en la propuesta para formular una versión definitiva y considerarla en un próximo Consejo Académico. También solicitó al Cuerpo, excusar a la Lic. Caleyá, quien debe ausentarse para recibir al embajador de la República de Rusia, quien se encuentra de visita en nuestra Universidad.



VIII. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE URBANISMO.

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra, presentó una comunicación que responde a la consulta realizada por el Coordinador de la carrera de Urbanismo, profesor Roger Martínez, a propósito de la resolución del pasado Consejo Académico en la que se acordó delegar en el Decano de Estudios Profesionales la consulta a Departamentos y Divisiones Académicas involucradas en la propuesta. El profesor Badra dio lectura a la referida comunicación y posteriormente se formularon las siguientes observaciones:

- Preocupa que la asignatura de Métodos Estadísticos se modifique de 4 a 3 créditos, siendo que esta se cursa conjuntamente con los estudiantes de la carrera de biología.
- Preocupa que siguen existiendo dos cursos de Estudios Generales en un mismo trimestre.

La Vicerrectora Académica solicitó al Decano de Estudios Profesionales dar respuesta a las nuevas formulaciones realizadas por el Cuerpo para de esa forma elevarlo a la consideración del Consejo Directivo con todos los aspectos atendidos. Finalmente el profesor Badra se comprometió en realizar nuevas acciones en procura de resolver y dar respuesta a lo manifestado por los Consejeros.

IX. INFORME DE AVANCE DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA SEDE DEL LITORAL

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, entregó a los Consejeros el material: "Avance preliminar del proyecto académico para el funcionamiento de las carreras cortas y su impacto en el inicio de actividades en la Sede de Camurí ". - *el cual se anexa a esta acta-* y de manera general dio a conocer su contenido informando que el mismo es producto de la comisión N°. 3 que estudia los aspectos académicos de la Sede del Litoral "*Aspectos operativos para el funcionamiento de la oferta académica entre ambas Sedes y verificación de los requerimientos necesarios para atender los programas académicos a ofrecer en el Estado Vargas.*" Hizo especial referencia a la relación de estudiantes por carreras y la necesidad del número de aulas necesarias para implantar el proyecto. A partir de ello solicitó apoyar a las áreas administrativas a tomar las previsiones necesarias.

Seguidamente la Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos, complementó esta información diciendo que ya entregó el informe de avance sobre el plan académico de carreras cortas 2007, para la consideración del Consejo Directivo con los datos reales de admisión, atendiendo al punto de corte acordado. Por otro lado, participó que el sábado 26 de mayo se realizará un plan de arborización para la reforestación de la Cuenca del Río Camurí coordinado por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. Esta actividad se llevará a cabo con estudiantes de la USB y la comunidad de Camurí Grande.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte, por su parte informó que en atención a las proyecciones presentadas, ya envió a las instancias competentes una posible oferta académica septiembre - diciembre 07 de las carreras regulares y de los nuevos inscritos, incluyendo el CIU, a objeto de que se tomen las previsiones para cada programa.

El Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, profesor Raúl Serey, atendiendo al incremento de las actividades académicas en la



Sede del Litoral, manifestó que han surgido algunas necesidades que es necesario satisfacer y manifestó que desde el punto de vista de los recursos docentes se requiere tener un nuevo enfoque organizacional, por ej., se requiere una supervisión directa hacia los profesores ya que existirán departamentos que deben atender profesores en ambas sedes.

Luego de las anteriores intervenciones surgieron algunas formulaciones, entre las cuales se destacan:

- El Delegado Profesor, Profesor Carlos González hizo referencia a los informes realizados por las Comisiones adscritas a la Dirección de Planificación y Desarrollo, de forma particular, a las recomendaciones del informe realizado por el IERU. También hizo referencia al “Papel de la Bolívar” del mes de abril 2007, cuando refiere la situación de Hidrocapital en Camurí Grande. Por otro lado, planteó la necesidad de disminuir la contratación de profesores por vía de emergencia.
- Con quién se coordinará el presupuesto y el trabajo de red.

La Vicerrectora aclaró que la mayoría de los planteamientos no obedecen al plan académico y aclaró que existe una propuesta académica que fue conocida en el pasado Consejo Directivo, la misma fue atendida en las observaciones formuladas por sus Consejeros y se espera sea aprobada en la próxima sesión. Destacó que respecto a la contratación de profesores vía emergencia se está tratando en lo posible, de poder responder a la calidad académica de los programas disminuyendo esta modalidad de contratación.

Finalmente solicitó al profesor Carlos González reunirse con la Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos, a fin de actualizarse sobre las acciones emprendidas, las actividades realizadas y los avances que se tienen en materia académica para la Sede del Litoral. También se comprometió en invitarlo a participar en las diferentes comisiones académicas para que conozca su dinámica y las conclusiones a las que se llega.

X. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN EVALUADORA

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta para conformar la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

Luego de que el Cuerpo avaló la propuesta, decidió enviarla al Rector para que seleccione y formalice la designación de los miembros de la referida Comisión. La lista de los profesores cuyas credenciales los hacen acreedores para conformar la Comisión es la siguiente:

Profesor postulado	Categoría	Actividad que realiza
Prof. Servando Álvarez	Titular	
Prof. María Anna Amerio	Asociado	Directora de Finanzas, sabático desde el 01-09-07
Prof. Marino González	Titular	Gerente de Planificación y Desarrollo de Funindes
Prof. Makram Haluani	Titular	Director de IAEAL
Prof. Herbert Koencke	Titular	
Prof. Ángel Oropeza	Titular	
Prof. Jesús Peña	Titular	Coordinador del Decano de

Prof. Guillermo Álvarez Titular
Prof. Rosa Virginia Titular
Ocaña

Investigación y Desarrollo
Coordinador de Postgrado
Miembro de la Mesa Técnica del
Ministerio e Ciencia y Tecnología.

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta para conformar la Comisión Evaluadora del **Departamento de Física**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

Luego de que el Cuerpo avaló la propuesta, decidió enviarla al Rector para que seleccione y formalice la designación de los miembros de la referida Comisión. La lista de los profesores cuyas credenciales los hacen acreedores para conformar la Comisión es la siguiente:

Profesor postulado	Categoría	Actividad que realiza
Prof. Enrique Iglesias	Titular	Coordinador de Física
Prof. Cayetano Di Bartolo	Tular	
Prof. Eduardo Greaves	Titular	Jefe del Laboratorio "D"
Prof. Jorge Sthefany	Titular	
Prof. Rita Gianvittorio	Titular	
Prof. Luis Emilio Guerrero	Asociado	
Prof. Gloria Buendía	Titular	
Prof. Enrique Castro	Agregado	

XI. ASUNTOS DELEGADOS

a) Jurados de trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **"CONTROL DE SISTEMAS NO LINEALES"**, presentado por el profesor **PEDRO TEPPA**, adscrito al Departamento de Computación y Tecnología de la Información, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Víctor Guzmán	Presidente
Prof. Rosalba Lamanna	Miembro principal interno
Prof. Edgar Chacón	Miembro principal externo
Prof. Marisol Delgado	Miembro suplente interno
Prof. Miguel Ríos	Miembro suplente externo

- **"EL HOMBRE Y SU RELIGIÓN: APROXIMACIÓN AL FENÓMENO RELIGIOSO CONTEMPORÁNEO EN VENEZUELA, DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA"**, presentado por la profesora **MARÍA**

EUGENIA TALAVERA, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Silverio González	Presidente
Prof. Jesús Herrera	Miembro principal interno
Prof. Gustavo Martín Fragachan	Miembro principal externo
Prof. Andrés Bansart	Miembro suplente interno
Prof. Jacqueline Clarac de Briceño	Miembro suplente externo

- **“LITERATURA Y CINE EN VENEZUELA. PROPUESTA DE DIALÓGO CULTURAL ENTRE MODELOS NARRATIVOS LITERARIOS Y FÍLMICOS A PARTIR DE LAS TRANSPOSICIONES FÍLMICAS”**, presentado por la profesora **DIANA MEDINA**, adscrita al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Paulette Silva	Presidente
Prof. Iraidá Cacique	Miembro principal interno
Prof. Gustavo Hernández Díaz	Miembro principal externo
Prof. Raquel Rivas Rojas	Miembro suplente interno
Prof. Leonardo Azparren Jiménez	Miembro suplente externo

b) Solicitud de equivalencia de Postgrado

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a las solicitudes de equivalencia que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
E-151/07	Santiago Bautista Alcalá Maíz	Cursó estudios de Maestría en Matemáticas en la Universidad de Oriente (UDO)	Tres (3) asignaturas por un total de doce (12) créditos	Aprobar la equivalencia para el programa de Doctorado en Matemáticas

c) Solicitudes de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-1751/122	Pérez Silva, Camilo Alí	Cursó estudios de T.S.U. en Instrumental Industrial en el Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gomero, Edo. Falcón, Venezuela.	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Eléctrica en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2007 , de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante 3,45/5 Índice académico promedio de la carrera 3,69/5 Conceder por equivalencia dieciocho (18) asignaturas por un total de sesenta y dos (62) créditos de la carrera de Ingeniería Eléctrica.
E-1781/151	Pastor Guerra, Paola Elizabeth	Obtuvo título de T.S.U. en Geología y Minas en el Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial, Michelena, Edo. Táchira.	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Geofísica en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2007 , de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante 3,61/5 Índice académico promedio de la carrera 4,37/5 Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas por un total de cuarenta y ocho (48) créditos de la carrera de Ingeniería Geofísica.
E-1782/150	Chacón Ramírez, Mayra Alejandra	Obtuvo título de T.S.U. en Geología y Minas en el Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial, Michelena, Edo. Táchira.	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Geofísica en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2007 , de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante 3,61/5 Índice académico promedio de la carrera 4,37/5 Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas por un total de cuarenta y ocho (48) créditos de la carrera de Ingeniería Geofísica.

d) Solicitud de reingreso

Con base en el informe No. 118/2007 de fecha 16/04/2007 del Decanato de Estudios Profesionales relativo a la solicitud de reingreso del bachiller **Manuel Enrique Astudillo Tirado**, quien fue estudiante regular en la carrera de **Ingeniería Geofísica**, bajo el **carnet N° 91-22684** y perdió su inscripción en la Universidad por Norma de Retiros, recomienda **aprobar** su reingreso, a partir del trimestre **septiembre-diciembre 2007**, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

- No se permitirá retiro de trimestres ni dejar de inscribir injustificadamente algún trimestre durante su permanencia en la Universidad.
- Su plan de estudios lo establecerá de común acuerdo con el Coordinador de la carrera.

XIII. PUNTOS VARIOS

1. El Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Roberto Rodríguez informó con preocupación la situación de inseguridad, falta de iluminación y cafetín en que se encuentra la Universidad después de las 4:00 pm. Manifestó que esto va en detrimento de los estudiantes de Postgrado quienes

sufren las consecuencias por la falta de dichos servicios. Solicitó estudiar de manera rigurosa, esta situación para garantizar a los referidos estudiantes las condiciones mínimas de atención y resguardo.

2. La Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes invitó a los Consejeros a asistir a los eventos por motivo de la semana de Estudios Generales que está transcurriendo. Informó que mañana a las 12:30 pm se hará entrega de los premios “La Escritura hecha en casa”, esta premiación se llevará a cabo en la entrada de la Biblioteca y el brindis será a la 1:30 pm en los pasillos de la Casa Rectoral.
3. El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra participó que:
 - Durante los días 23, 24 y 25 de Mayo se realizarán las Jornadas del CNU - OPSU en el Poliedro de Caracas. Este año, el stand de la USB será organizado por el Decanato de Estudios Profesionales con la participación de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, la Dirección de Asuntos Públicos, el Decanato de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Tecnológicos. El stand incluye información relativa a las carreras al Ciclo de Iniciación Universitaria, CIU.
 - Pone a la disposición de los interesados el diagnóstico realizado por Sistema de Evaluación de la Calidad de las enseñanzas de Ingeniería, SECAI en el que se evaluó la carrera de Ingeniería de Producción, dicho informe refuerza que la fortaleza es el estudiante.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura López
Viceirectora Académica
Presidente




Alejandro Teruel
Secretario

AT/GDB/dm.